

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
CDMX**

---

**ÍNDICE**

	<u>Anexos</u>
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
De Actividades	“A”
De Situación Financiera	“B”
De Cambios en la Situación Financiera	“C”
De Variación en la Hacienda Pública	“D”
Analítico de Activo	“E”
Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“F”
De Flujo de Efectivo	“G”
Reporte de Patrimonio	“H”
Informe sobre Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2017**, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2017**, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

---

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

### a) Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### b) Otras cuestiones:

Los estados financieros del ejercicio 2016, que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen con fecha 15 de marzo de 2017, sin salvedades.

## RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

---

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

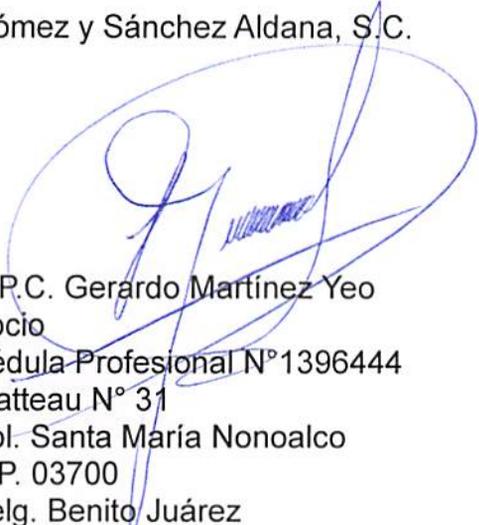
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N° 1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2018.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

ANEXO "A"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>45,695,426</b>	<b>44,902,482</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>960,680,780</b>	<b>957,268,459</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	622,939,842	596,122,397
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	50,671,957	66,864,094
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	287,068,981	294,281,968
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	45,695,426	44,902,482	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>857,968,665</b>	<b>856,114,410</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	857,968,665	856,114,410	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>47,473,356</b>	<b>28,896,914</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	2,028,132	1,559,467	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	45,445,224	27,337,447	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>951,137,447</b>	<b>929,913,806</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>38,701,370</b>	<b>36,829,006</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,701,370	36,829,006
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>999,382,150</b>	<b>994,097,465</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-48,244,703</b>	<b>-64,183,659</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. ISIDRO BERNANDEZ DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

ANEXO "B"

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	14,616,313	16,526,230	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,358,029	17,702,729
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	663,803	15,910,779	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	2,918,667	8,449,129	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	-377,520	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>18,198,783</b>	<b>40,508,618</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>16,358,029</b>	<b>17,702,729</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	713,749,389	713,749,389	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	511,147,777	501,994,514	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-456,628,022	-381,825,176	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	-14,702,160	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>16,358,029</b>	<b>17,702,729</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>768,269,144</b>	<b>819,216,567</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>786,467,927</b>	<b>859,725,185</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	980,814,700	971,661,439
			Aportaciones	596,436,818	587,283,557
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	384,377,882	384,377,882
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-210,704,802</b>	<b>-129,638,983</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-48,244,703	-64,183,659
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-162,460,099	-65,455,324
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>770,109,898</b>	<b>842,022,456</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>786,467,927</b>	<b>859,725,185</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. ISIDRO FERNANDEZ DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "C"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>97,490,201</b>	<b>24,232,943</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>1,344,700</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>22,687,355</b>	<b>377,520</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>1,344,700</b>
Efectivo y Equivalentes	1,909,917	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,344,700
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,246,976	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,530,462	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	377,520	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>74,802,846</b>	<b>23,855,423</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,153,263	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	74,802,846	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	14,702,160	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>25,092,217</b>	<b>97,004,775</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>9,153,261</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	9,153,261	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>15,938,956</b>	<b>97,004,775</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,938,956	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	97,004,775
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRO. ISIDRO MORAÑANDEZ DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

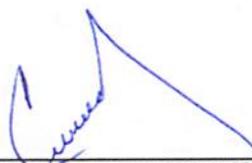
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "D"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>971,661,439</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>971,661,439</b>
Aportaciones	587,283,557	0	0	0	587,283,557
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	384,377,882	0	0	0	384,377,882
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-65,455,324</b>	<b>-64,183,659</b>	<b>0</b>	<b>-129,638,983</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-64,183,659	0	-64,183,659
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-65,455,324	0	0	-65,455,324
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>971,661,439</b>	<b>-65,455,324</b>	<b>-64,183,659</b>	<b>0</b>	<b>842,022,456</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>9,153,261</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,153,261</b>
Aportaciones	9,153,261	0	0	0	9,153,261
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-97,004,775</b>	<b>-48,244,703</b>	<b>0</b>	<b>-145,249,478</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-48,244,703	0	-48,244,703
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-97,004,775	0	0	-97,004,775
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>980,814,700</b>	<b>-162,460,099</b>	<b>-48,244,703</b>	<b>0</b>	<b>770,109,898</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: MTR. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "E"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>859,725,185</b>	<b>1,099,453,454</b>	<b>1,172,710,712</b>	<b>786,467,927</b>	<b>-73,257,258</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>40,508,618</b>	<b>1,090,300,191</b>	<b>1,112,610,026</b>	<b>18,198,783</b>	<b>-22,309,835</b>
Efectivo y Equivalentes	16,526,230	1,102,246,254	1,104,156,171	14,616,313	-1,909,917
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,910,779	-12,410,344	2,836,632	663,803	-15,246,976
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	8,449,129	86,761	5,617,223	2,918,667	-5,530,462
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-377,520	377,520	0	0	377,520
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>819,216,567</b>	<b>9,153,263</b>	<b>60,100,686</b>	<b>768,269,144</b>	<b>-50,947,423</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	713,749,389	0	0	713,749,389	0
Bienes Muebles	501,994,514	9,153,263	0	511,147,777	9,153,263
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-381,825,176	0	74,802,846	-456,628,022	-74,802,846
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	0	-14,702,160	0	14,702,160
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: MTR. ISIDRO HERNÁNDEZ DÍAZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

ANEXO "F"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			17,702,729	16,358,029
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			17,702,729	16,358,029

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

ANEXO "G"

Ente Público:

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>951,137,447</b>	<b>929,913,806</b>	<b>Origen</b>	<b>9,153,261</b>	<b>21,456,084</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	14,810,470
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	9,153,261	6,645,614
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>5,872,903</b>	<b>18,557,999</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	14,810,470
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	5,872,903	3,747,529
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	45,695,426	44,902,482	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>3,280,358</b>	<b>2,898,085</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	857,968,665	856,114,410	<b>Origen</b>	<b>5,877,987</b>	<b>14,120,651</b>
Otros Orígenes de Operación	47,473,356	28,896,914	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>960,680,780</b>	<b>957,268,459</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	622,939,842	596,122,397	Externo	0	0
Materiales y Suministros	50,671,957	66,864,094	Otros Orígenes de Financiamiento	5,877,987	14,120,651
Servicios Generales	287,068,981	294,281,968	<b>Aplicación</b>	<b>1,524,929</b>	<b>823,731</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,524,929	823,731
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>4,353,058</b>	<b>13,296,920</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,909,917</b>	<b>-11,159,648</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	16,526,230	27,685,878
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	14,616,313	16,526,230
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-9,543,333</b>	<b>-27,354,653</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. ISIDRO FERNANDEZ DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

ANEXO "H"

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	770,109,898
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	770,109,898

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

ANEXO "1"

## INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 se tienen considerados 11 litigios laborales por un importe aproximado de 3,138,299 y su resolución se encuentra sujeto al pronunciamiento de las autoridades de los tribunales laborales.



---

DR. JORGE ARTURO CARDONA  
PEREZ

DIRECTOR GENERAL



---

MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

ANEXO "J"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

#### A. NOTAS DE DESGLOSE

##### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Bancos/tesorería	14,616,313	16,526,230
Total	14,616,313	16,526,230

Son recursos disponibles para cubrir los impuestos al cierre del ejercicio.

##### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Deudores Diversos,	284,970	15,712,175
Cuentas por cobrar	378,833	198,604
Total	663,803	15,910,779

2017

DEUDOR	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 360 DIAS	IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Grupo Distribución de Equipos y Artículos Médicos, S.A.					284,970
Total					284,970

## CUENTA PÚBLICA 2017

Deudores diversos se integran por el anticipo entregado al proveedor Grupo de Distribución de Equipos y Artículos Médicos Especializados, S.A. de C.V. En relación a la demanda interpuesta por dicho proveedor en la que se hace valer como acción principal la Nulidad de la rescisión del contrato, radicada en la Décimo Segunda Sala Regional con el Número de expediente: 27603/16-17-12-9, y en su acumulado, toda vez que, se contrató a la empresa hoy actora para que entregara cincuenta frascos de Indometacina, sin embargo, hasta el día de hoy no los ha entregado incumpliendo con el contrato. El estado procesal de dicho juicio es que a la fecha se encuentra pendiente se dicte sentencia definitiva en el juicio de nulidad, toda vez que se desahogó la vista realizada por la Décimo Segunda Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa respecto a las pruebas supervenientes presentadas por la actora, mediante acuerdo de fecha primero de junio de 2017.

En relación a la demanda civil interpuesta por el INPer Vs. Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. Juicio: Ordinario Civil Expediente: 414/2016 Juzgado 11° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, con motivo de la ampliación y remodelación de las unidades de cuidados intensivos e intermedios, se demandó a la empresa Legar; Diseño y Construcción S.A. de C.V. el pago de 14,422,227 por concepto de daños, el pago de los perjuicios ocasionados, los intereses generados y el pago de gastos y costas por la mala construcción de la obra UCIN-UCIREN primera etapa. Este juicio de acuerdo y considerando previa validación de las pruebas con las que contaba este Instituto, considero la conveniencia de darlo por concluido por medio del desistimiento de la acción a efecto de no correr el riesgo de que el Instituto fuera condenado al pago de gastos y costas por una probable improcedencia de la acción por dicha empresa, motivo por el cual se presentó el desistimiento en comento recayendo por medio del acuerdo de fecha seis de junio de dos mil diecisiete, del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, ordenándose el archivo del presente asunto como tal y definitivamente concluido. Motivo por el cual se procedió a la cancelación de la cuenta por cobrar a cargo del Legar, Diseño y Construcción, S.A de C.V. por 8,272,044 pesos, Grupo Lacem, S.A. de C.V. por 4,626,423 pesos, Sifra y Asociados, S.A. de C.V. por 1,803,693 pesos, aplicándose la reserva de cuentas incobrables creada para tal fin en el ejercicio de 2009.

Cuentas por cobrar, de conformidad al Manual de Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros en el Instituto Nacional de Perinatología, durante el ejercicio 2017 se realizaron 17 cancelaciones de cartas compromiso con un valor total de 480,055 pesos.

2016

DEUDOR	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 360 DIAS	IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Sifra y Asociados, S.A. de C.V.					1,803,693
Grupo Lacem, S.A. de C.V.					4,626,423
Legar Diseño y Construcción, S.A.de C.V.					8,272,044
Grupo Distribución de Equipos y Artículos Médicos, S.A.					949,900
Comprobación de gastos	60,115				

Deudores diversos se integran principalmente por los pagos realizados a las constructoras Sifra y Asociados, S.A. de C.V., Grupo Lacem, S.A. de C.V. Y Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2009 de la obra pública denomina Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados

## CUENTA PÚBLICA 2017

Intensivos e Intermedios, las cuales se encuentran en proceso legal. Así mismo la devolución de medicamentos al proveedor Grupo de Distribución de Equipos y Artículos Médicos Especializados, S.A.

### ALMACÉNES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Material de Curación	1,626,399	4,185,176
Medicamentos	0	2,841,776
Material de oficina	681,864	536,758
Material de laboratorios	443,059	673,619
Reactivos	22,462	154,763
Otros	144,883	57,037
Total	2,918,667	8,449,129

Dentro del renglón de almacén se encuentra el sub-almacén de material de curación y medicamentos, materiales de mayor consumo por las áreas solicitantes durante el ejercicio 2017 y que se encuentran en administración con la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. DE CV., que actualmente presta el servicio integral de farmacia.

El inventario se valúa mediante el método de costos promedio. En virtud que el principal renglón del almacén es administrado por una empresa ya no se prevé la creación de reserva alguna por obsolescencia.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Diciembre 2017.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION	VALOR NETO	DEPRECIACION
Terreno	165,476,029	52,279,087	217,755,116	0
Edificio no habitacional	175,022,725	244,623,089	419,645,814	99,788,968
Construcciones en proceso	76,289,771	58,688	76,348,459	0
Subtotal bienes Inmuebles	416,788,525	296,960,864	713,749,389	99,788,968
Mobiliario y equipo administración	7,135,608	73,183	7,208,791	6,662,172
Equipo de computo	14,854,722	16,756	14,871,478	13,975,991
Bienes Artísticos y culturales	34,169	0	34,169	34,169

## CUENTA PÚBLICA 2017

Mobiliario y equipo educacional	4,378,614	32,632	4,411,246	3,499,889
Equipo e instrumental médico	450,038,257	7,863,595	457,901,852	306,956,784
Equipo de transporte	2,385,071	21,308	2,406,379	2,406,379
Maquinaria y equipo servicio	14,118,409	5,338,526	19,456,935	18,800,958
Equipo Industrial	2,975,121	62,948	3,038,069	2,891,884
Maquinaria y equipo eléctrico	1,203,984	614,874	1,818,858	1,610,828
Subtotal bienes muebles	497,123,955	14,023,822	511,147,777	356,839,054
Total bienes muebles e inmuebles	913,912,480	310,984,686	1,224,897,166	456,628,022

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

El aumento en los bienes muebles reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través de recursos de terceros (CONACYT) y las donaciones recibidas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la depreciación cargada a resultados fue de 38,701,370 pesos y 36,829,006 pesos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto reconoció de manera retrospectiva las aplicaciones contables relativas al demérito (depreciación actualizada) del uso de los activos fijos los cuales quedaron reexpresados hasta el ejercicio de 2017, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGGSP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Como resultado de la aplicación de esta norma el Instituto disminuyo el importe del valor de los activos fijos en la cantidad de 39,354,961 pesos, así como una disminución en el patrimonio por la misma cantidad, integrada como sigue:

CUENTA	IMPORTE
Resultado de Ejercicios Anteriores	36,101,474
Resultado del Ejercicio	3,253,487
Total	39,354,961

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

Diciembre 2016.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION	VALOR NETO	DEPRECIACION
Terreno	165,476,029	52,279,087	217,755,116	0

## CUENTA PÚBLICA 2017

Edificio no habitacional	175,022,725	244,623,089	419,645,814	64,926,294
Construcciones en proceso	76,289,771	58,688	76,348,459	0
Subtotal bienes Inmuebles	416,788,525	296,960,864	713,749,389	64,926,294
Mobiliario y equipo administración	7,062,051	73,183	7,135,234	6,411,271
Equipo de computo	14,286,146	16,755	14,302,901	13,613,548
Bienes Artísticos y culturales	34,169	0	34,169	34,169
Mobiliario y equipo educacional	4,302,795	32,631	4,335,426	3,299,973
Equipo e instrumental médico	441,704,505	7,863,594	449,568,099	270,682,544
Equipo de transporte	2,385,071	21,308	2,406,379	2,405,124
Maquinaria y equipo servicio	14,037,812	5,338,526	19,376,338	16,286,372
Equipo Industrial	2,954,162	62,948	3,017,110	2,753,279
Maquinaria y equipo eléctrico	1,203,984	614,874	1,818,858	1,412,602
Subtotal bienes muebles	487,970,695	14,023,819	501,994,514	316,898,882
Total bienes muebles e inmuebles	904,759,220	310,984,683	1,215,743,903	381,825,176

Al 31 de diciembre de 2016 el renglón de Edificio se incrementó por la actualización de su valor catastral por un monto de 5,660,147.0 pesos determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), por el reconocimiento de la escalera de emergencia por un monto de 2,847,123.0 pesos obra realizada por la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física de la Secretaría de Salud (DGDIF).

Así mismo se capitalizaron las siguientes obras: remodelación al cunero de transición del 4° piso de hospitalización por 990,012.0 pesos, mantenimiento mayor a los sistemas de aire acondicionado por 1,322,084.0 pesos, sistema de alarma contra incendios por 7,586,400.0 pesos, modernización de las unidades manejadoras de aire acondicionado por 2,313,435.0 pesos, terminación de sistema de agua por 2,520,720.0 pesos, programa de mantenimiento por 1,497,914.0 pesos, mejoramiento ingenierías del área de urgencias por 2,377,133.0 pesos, mantenimiento a laboratorio 3 y 4 torre de investigación por 2,794,339.0 pesos, pavimento en área de circulación por 798,498.0 pesos, bajadas de aguas pluviales en el edificio B por 632,720.0 pesos y mantenimiento a techumbre de la torre de investigación por 749,716.0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2016 el renglón de Terreno se incrementó por el registro a valor catastral por un monto de 6,303,201 pesos determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

Del renglón de obras en procesos se traspasó a edificio un importe de 23,582,971.0 pesos

El aumento en maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través de recursos de terceros (CONACYT) y las donaciones recibidas.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### INTEGRACION DE LOS BIENES MUEBLES

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Mobiliario y equipo administración	7,208,791	7,135,234
Equipo de computo	14,871,478	14,302,901
Bienes Artísticos y culturales	34,169.	34,169
Mobiliario y equipo educacional	4,411,246	4,335,426
Equipo e instrumental médico	457,901,852	449,568,099
Equipo de transporte	2,406,379	2,406,379
Maquinaria y equipo servicio	19,456,935	19,376,338
Equipo Industrial	3,038,069	3,017,110
Maquinaria y equipo eléctrico	1,818,858	1,818,858
Suma del bienes muebles	511,147,777	501,994,514

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACION DE BIENES MUEBLES	CONCILIACION
511,147,777	511,147,777	0

### INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Terreno	217,755,116	217,755,116
Edificio no habitacional	419,645,814	419,645,814
Subtotal de bienes inmuebles	637,400,930	637,400,930
Construcciones en proceso en bienes propios	76,348,459	76,348,459
Subtotal de construcciones en proceso	76,348,459	76,348,459

## CUENTA PÚBLICA 2017

Suma de bienes inmuebles y construcciones en proceso	713,749,389	713,749,389
--	-------------	-------------

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACION DE BIENES MUEBLES	CONCILIACION
713,749,389	713,749,389	0

### ESTIMACION Y DETERIORO

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Estimación de inventarios	0	377,520
Total	0	377,520

Dentro del renglón de almacén se encuentran el sub-almacén de material de curación, el cual se encuentra en administración con la empresa DIMESA, S.A. DE CV., actualmente presta el servicio integral de farmacia, ya no se prevé la creación de reserva por obsolescencia.

### PASIVO

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CONCEPTO	90 DIAS	360 DIAS	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Servicios personales por pagar	204,876		204,876	852,467
Proveedores	0		0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	16,093,195		16,093,195	16,520,267
Devolución Ley de Ingresos	59,958		59,958	329,995
Total	16,358,029		16,358,029	17,702,729

### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

#### INGRESOS DE GESTIÓN.

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	45,695,426	44,902,482
Transferencias, asignaciones, subsidios y otra ayudas	857,968,665	856,114,410
Subtotal	903,664,091	901,016,892

## CUENTA PÚBLICA 2017

Programa del Seguro Popular	37,534,211	22,135,709
Ingresos Financieros	2,028,132	1,559,467
Otros	7,911,013	5,201,738
Subtotal	47,473,356	28,896,914
Total	951,137,447	929,913,806

### Programa Seguro Popular

Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contra gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideran catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos, medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

- Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.
- Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnóstico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2017 y 2016, de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Gastos catastróficos	8,422,958	16,807,578
Nueva generación	28,036,424	4,484,106
Cáncer cérvico-uterino	48,708	27,576
Cáncer de mama	116,133	60,261

## CUENTA PÚBLICA 2017

Emergencias obstétricas	909,988	756,188
Total	37,534,211	22,135,709

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CAPITULO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Capítulo 1000 Servicios Personales	622,939,842	596,122,397
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	50,671,957	66,864,094
Capítulo 3000 Servicios Generales	287,068,981	294,281,968
Total	960,680,780	957,268,459

La principal variación del capítulo 1000 Servicios Personales se debe a los incrementos salariales con sus respectivas repercusiones en las cuotas de seguridad social, con respecto al capítulo 3000 Servicios Generales se encuentran los servicios integrales como son servicios de vigilancia, servicio de comedor, servicio de limpieza, servicio de la farmacia integral, servicio de cirugía de mínima invasión, servicio de anestesia, servicio de pruebas de laboratorio y banco de sangre

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

#### PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial de la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal. Durante el ejercicio de 2017 se reconoció el incremento de 9,153,261 pesos por las altas de activos. Así mismo se reconocieron 39,354,961 pesos por el efecto del ajuste a la depreciación actualizada del ejercicio 2007 al ejercicio 2017 (ver nota de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles). Así mismo se reconocieron 3,280,358 pesos como cancelación de gastos de ejercicios anteriores principalmente cancelación de cheques no cobrados.

Durante el ejercicio 2016 se reconoció el valor catastral del terreno y el edificio provocando un incremento de 11,963,348.0 pesos.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Efectivo en bancos/tesorería	14,616,313	16,526,230
Total	14,616,313	16,526,230

Durante el ejercicio 2017 se adquirió equipo médico por un importe de 5,941,033.

## CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Ahorro/desahorro	-48,244,703	-64,183,659
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	38,701,370	36,829,006
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	-9,543,333	-27,354,653

### V. CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**  
**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
1) Ingresos presupuestales:		956,557,142
2) Mas: Ingresos contables no presupuestarios		
Otros ingresos y beneficios varios (cartas compromiso)	521,338	
13) Menos: Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de Capital	5,941,033	
4) Ingresos Contables (4=1+2-3)		951,137,447

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
1) Total de egresos (presupuestarios)		956,557,142
2) Menos: egresos presupuestarios no contables		
13) Más: gastos contables no presupuestales		42,825,008

## CUENTA PÚBLICA 2017

Estimaciones, Depreciación, Deterioros, Obsolescencia	38,701,370	
Disminución de inventarios	4,123,638	
4) Total de gasto contable(4=1-2+3)		999,382,150

### B. NOTAS DE MEMORIA.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

##### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Recursos de terceros	9,969,285	8,829,425
Juicios laborales	54,604,112	52,962,785
Total	64,573,397	61,792,210

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

##### RECURSOS DE TERCEROS

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Saldo Inicial	8,829,425	8,600,642
Ingresos recibidos	12,063,020	10,023,273
Intereses ganados	370,392	224,953
Erogaciones	-11,293,552	-10,019,443
Total	9,969,285	8,829,425

## CUENTA PÚBLICA 2017

Las erogaciones en 2017 por 11,293,552 pesos se integran de 8,081,324 pesos de gasto corriente y 3,212,228 pesos de gasto de inversión.

Las erogaciones en 2016 por 10,019,443 pesos se integran de 7,119,683 pesos de gasto corriente y 2,899,760 pesos en gasto de inversión.

Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

PROYECTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Embarazada sana	99,235	0
Detección de agentes patógenos	189,868	256,329
Obtención de células troncales embrionarias	0	273,305
Relación de colesterol con la lactancia	0	11,839
Farmacocinética poblacional y monitoreo de fármacos	0	102,430
Utilidad clínica de prueba de MLPA en feto con tamizaje	0	231,248
Mecanismo inmunoendocrino en trabajo de parto	620,302	445,627
Pluripotencia Naive Humana	1,480,651	0
Mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva	0	98,989
Agentes etiológicos involucrados	0	309,070
Sobrepeso Osidac de leche	429,379	0
UNAM Medicina Fetal	220,317	0
Auto medición de Fármacos	101,623	0
Fondo común de investigación	171,587	171,588
Medio ambiente tejido fetal	0	7,797
Fondo de administración	1,330,916	892,034
Obesidad y perfil metabólico materno	700,094	618,854
Sistema experto apoyo a la evaluación de riesgo en fetos	0	635,000
Susceptibilidad trofoblastos de placenta	118,703	174,774
Neurogénesis fetal de la rata	40,860	558,548
Nuevos medicamentos anti infecciosos	167,000	167,000
Resultados perinatales en mujeres con diabetes mellitus	232,840	180,741
Programa de investigación en migración y salud	62,280	119,093
Proyecto Universidades	325,516	0
Otros	3,678,114	3,575,159
Total	9,969,285	8,829,425

## JUICIOS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene considerados 11 litigios laborales por un importe aproximado 3,138,299 y su resolución se encuentra sujeto al pronunciamiento de las autoridades de los tribunales laborales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen litigios interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de 54,604,112.0 pesos y 52,962,785.0 pesos, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento.

## JUICIOS MERCANTILES

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes juicios en proceso:

1.- Averiguación previa número A.P. PGR/DF/SPE-XXIV/638/10-02, radicada en la Mesa XXIV-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, iniciada contra las empresas Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. y Sifra y Asociados S.A. de C.V., se presentó la denuncia por las anomalías cometidas en la construcción de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales y Unidad de Cuidados Intensivos al Recién Nacido.

- En fecha 18 de agosto de 2016, se interpone demanda civil contra la empresa Legar, Diseño y Construcción, S.A. de C.V. por medio de la cual se reclama el pago de 14,422,227 por concepto de daños, el pago de los perjuicios ocasionados, los intereses generados y el pago de los gastos y costas
- Se notifica la demanda a la empresa Legar, Diseño y Construcción, S. A. de C. V.
- Mediante auto de fecha 26 de septiembre de 2016, se tiene por contestada en tiempo y forma la demanda e interponiendo el incidente de improcedencia de la vía. El mencionado incidente de improcedencia de la vía es de previo y especial pronunciamiento, razón por la cual debe resolverse antes de continuar con el juicio, se le ha dado el seguimiento correspondiente y por impulso de este departamento jurídico se fijó como fecha para la audiencia de alegatos el día 25 de enero de 2017, después de la cual se dictara sentencia interlocutoria respecto del incidente.

2.-Averiguación previa PGR/DDF/SPE-XX/1502/12-03, de la cual se encuentra conociendo la Mesa XVI-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, ya que fue reasignada a la referida Mesa; se denunció a la empresa Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V., por la mala construcción de la escalera de emergencia de la torre de investigación la cual tenía múltiples defectos de construcción que hacían imposible su utilización, la cual fue construida derivado del contrato OP-004-2006.

- Con fecha 5 de febrero de 2016 fue notificado nuevamente al departamento de asuntos jurídicos la consulta de no ejercicio de la acción penal. Por lo que en breve se interpondrá recurso de inconformidad, hasta el momento la Procuraduría General de la República no ha resuelto sobre la procedencia o improcedencia de la consulta del no ejercicio de la acción penal.
- Se notifica al INPer la consulta de no ejercicio de la acción penal, se promueve inconformidad. Se preguntó en mesa sobre el estatus de la averiguación en el mes de septiembre de 2016, indicando que todavía no ha sido notificado el dictamen emitido por los auxiliares del procurador.

3.- Demanda Civil, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes vs. Grupo Lacem, S.A. de C.V., el instituto dio por terminado el contrato de obra pública OP/006/2006, en fecha 29 de mayo de 2012, se presentó la demanda civil para solicitar la devolución del anticipo a la empresa.

Se interpuso juicio de amparo directo, del cual se encuentra conociendo el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito con los números de expediente 212/2015 y 213/2015,

## CUENTA PÚBLICA 2017

Al 31 de diciembre de 2017 se realizaron las siguientes acciones:

En relación a la demanda civil interpuesta por el INPer Vs. Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. Juicio: Ordinario Civil Expediente: 414/2016 Juzgado 11° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, con motivo de la ampliación y remodelación de las unidades de cuidados intensivos e intermedios, se demandó a la empresa Legar; Diseño y Construcción S.A. de C.V. el pago de 14,422,227 por concepto de daños, el pago de los perjuicios ocasionados, los intereses generados y el pago de gastos y costas por la mala construcción de la obra UCIN-UCIREN primera etapa. Este juicio de acuerdo y considerando previa validación de las pruebas con las que contaba este Instituto, considero la conveniencia de darlo por concluido por medio del desistimiento de la acción a efecto de no correr el riesgo de que el Instituto fuera condenado al pago de gastos y costas por una probable improcedencia de la acción por dicha empresa, motivo por el cual se presentó el desistimiento en comento recayendo por medio del acuerdo de fecha seis de junio de dos mil diecisiete, del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, ordenándose el archivo del presente asunto como tal y definitivamente concluido. Motivo por el cual se procedió a la cancelación de la cuenta por cobrar a cargo del Legar, Diseño y Construcción, S.A. de C.V. por 8,272,044 pesos, Grupo Lacem, S.A. de C.V. por 4,626,423 pesos, Sifra y Asociados, S.A. de C.V. por 1,803,693 pesos, aplicándose la reserva de cuentas incobrables creada para tal fin.

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

CUENTA	NOMBRE	2017
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	960,258,525
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-3,701,383
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	956,557,142

CUENTA	NOMBRE	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	960,258,525
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8.2.3	Modificación al presupuesto de Egresos Aprobado	-3,701,383
8.2.4	Presupuesto de egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	956,557,142

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

## C. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCION

El Instituto prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio.

Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

### AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988;

### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

#### a) Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

#### b) Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacional de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica. Ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

#### c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

e) Consideraciones fiscales

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 79 fracción VI en el cual se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia. Pero está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 96 por sueldos y salarios y 106 último párrafo por los servicios profesionales.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Con relación a la Ley de Impuesto al Valor Agregado el Instituto se encuentra excepto de acuerdo al artículo 15 fracción IV y XV el cual señala no se pagara el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

IV "los de enseñanza que preste la federación"

XV "los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorio y estudio clínico que presten los organismos descentralizados de la administración pública"

El Instituto es sujeto por las actividades de uso o goce temporal de bienes en virtud del artículo 19, enajenaciones de bienes artículo 8 y retenciones a terceros en virtud de los artículos 1-A Y 3, tercer párrafo,

f) Estructura Organizacional básica.

Los niveles son Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar.

### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El Instituto prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

**POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

**RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Re expresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje inflacionario acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

AÑO	INFLACION ACUMULADA
2017	6.50%
2016	4.86%
2015	2.13%

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

**FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA.**

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

**ALMACEN.**

Se encuentra representado principalmente por medicamentos y artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios y se cuenta con una reserva por los artículos de lento o nulo movimiento, basándose en el número de meses en los que el producto fue surtido, reservándose al 100% en los siguientes casos:

- Lento: de 1 a 7 meses con movimiento.
- Nulo: No se movió ningún mes.

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene creada una reserva por un importe de 377,520 pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR.**

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año.

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

### **OBLIGACIONES LABORALES.**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

### **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

### **CUENTAS DE ORDEN**

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

### **CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.**

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su tercera reunión de 2016, celebrada el 9 de diciembre de 2016, se determinaron los siguientes acuerdos:

- Norma y metodología para determinación de los momentos contables del ingreso.

## POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sin información que revelar.

## REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

### BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes al diciembre de 2016, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas:

Edificio	1.33%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Equipo industrial, médico, oficina y otros.	10%

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

## REPOSTE DE LA RECAUDACION

Sin información que revelar.

## INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

## CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

**PROCESOS DE MEJORAS**

Sin información que revelar.

**INFORMACION POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

**EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Por lo que respecta a la información estadística del periodo comprendido de enero y febrero de 2018 relativo al pasivo laboral contingente se presenta la numeraria siguiente:

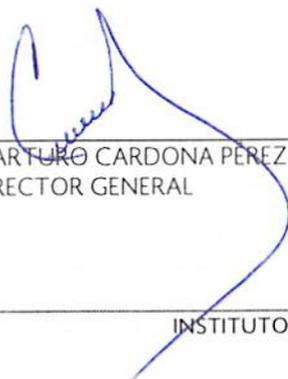
MES	TOTAL DE JUICIOS	VALOR MONETARIO
Enero 2018	165	63,360,329
Febrero 2018	169	64,471,379

**PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar.

**RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

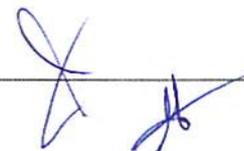


MTRO. ISIDRO FERNÁNDEZ DÍAZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2017

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
CON CIFRAS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
CIUDAD DE MÉXICO**

---

**ÍNDICE**

	<u>Anexos</u>
<b>OPINIÓN INDEPENDIENTE</b>	
<b>ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA</b>	
<b>Analítico de Ingresos</b>	<b>“A”</b>
<b>Ingresos de Flujo de Efectivo</b>	<b>“B”</b>
<b>Egresos de Flujo de Efectivo</b>	<b>“C”</b>
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa</b>	<b>“D”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	<b>“D-1”</b>
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto</b>	<b>“E”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	<b>“E-1”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	<b>“E-2”</b>
<b>Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática</b>	<b>“F”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	<b>“F-1”</b>
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	<b>“F-2”</b>
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	<b>“F-3”</b>
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	<b>“G”</b>
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	<b>“H”</b>
<b>Notas a los Estados Presupuestales</b>	<b>“I”</b>

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2017**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

---

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## PÁRRAFO DE ÉNFASIS

### a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio 309-A-003/2018.

### c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha 14 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

---

## **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

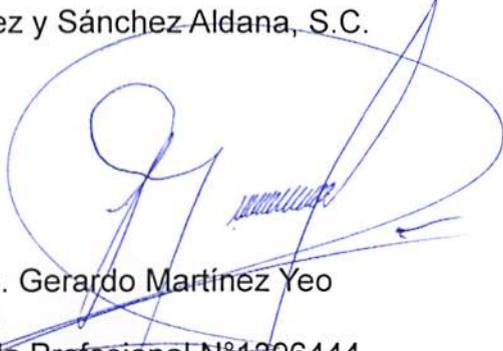
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N°1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2018.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "A"

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	105,000,000	0	105,000,000	92,874,311	92,874,311	-12,125,689
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	855,258,525	8,424,306	863,682,831	863,682,831	863,682,831	8,424,306
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,557,142</b>	<b>956,557,142</b>	<b>-3,701,383</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-3,701,383</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	<b>855,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>863,682,831</b>	<b>863,682,831</b>	<b>863,682,831</b>	<b>8,424,306</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	855,258,525	8,424,306	863,682,831	863,682,831	863,682,831	8,424,306
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>105,000,000</b>	<b>0</b>	<b>105,000,000</b>	<b>92,874,311</b>	<b>92,874,311</b>	<b>-12,125,689</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	105,000,000	0	105,000,000	92,874,311	92,874,311	-12,125,689
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,557,142</b>	<b>956,557,142</b>	<b>-3,701,383</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-3,701,383</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Autorizó

Elaboró

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

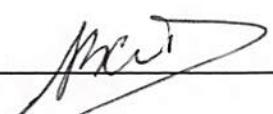
Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD

NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "B" 1/2

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>17</sup></b>	<b>965,650,711</b>	<b>968,757,556</b>	<b>956,631,867</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>5,392,186</b>	<b>74,725</b>	<b>74,725</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>105,000,000</b>	<b>105,000,000</b>	<b>92,874,311</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	48,000,000	48,000,000	55,340,100
INTERNAS	48,000,000	48,000,000	55,340,100
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	57,000,000	57,000,000	37,534,211
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	57,000,000	57,000,000	37,534,211
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>855,258,525</b>	<b>863,682,831</b>	<b>863,682,831</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	855,258,525	863,682,831	863,682,831
CORRIENTES	855,258,525	857,741,798	857,741,798
SERVICIOS PERSONALES	615,002,655	618,546,948	618,546,948
OTROS	240,255,870	239,194,850	239,194,850
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,941,033	5,941,033
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>960,258,525</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,557,142</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0




CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD

NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "B" 2/2

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
----------	----------	------------	-----------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD

NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

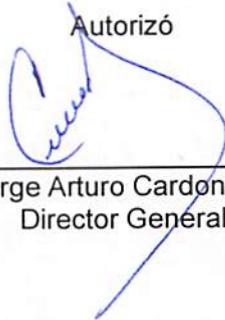
ANEXO "C"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>965,650,711</b>	<b>968,757,556</b>	<b>956,631,867</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>960,258,525</b>	<b>962,741,798</b>	<b>950,690,834</b>
SERVICIOS PERSONALES	615,002,655	618,546,948	618,546,948
DE OPERACIÓN	345,168,422	340,861,167	328,810,203
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	87,448	3,333,683	3,333,683
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	5,941,033	5,941,033
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>960,258,525</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>5,392,186</b>	<b>74,725</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó



Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró



Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>17</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "D"

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	960,258,525	968,682,831	956,631,867	956,631,867	12,050,964

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó



Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró



Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

ANEXO "D-1"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	960,258,525	8,424,306	968,682,831	956,631,867	956,631,867	12,050,964
<b>Total del Gasto</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Encargado del Despacho de la Dirección  
 de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "E" 1/2

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>960,258,525</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>960,258,525</b>	<b>962,741,798</b>	<b>950,690,834</b>	<b>950,690,834</b>	<b>12,050,964</b>
Servicios Personales	615,002,655	618,546,948	618,546,948	618,546,948	
1000 Servicios personales	615,002,655	618,546,948	618,546,948	618,546,948	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	203,362,954	201,029,154	201,029,154	201,029,154	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,110,402	8,091,402	8,091,402	8,091,402	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	156,697,702	159,839,189	159,839,189	159,839,189	
1400 Seguridad social	63,489,955	53,953,721	53,953,721	53,953,721	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	153,746,293	168,926,366	168,926,366	168,926,366	
1600 Previsiones	1,753,094				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,842,255	26,707,116	26,707,116	26,707,116	
Gasto De Operación	345,168,422	340,861,167	328,810,203	328,810,203	12,050,964
2000 Materiales y suministros	59,594,195	48,585,222	45,749,794	45,749,794	2,835,428
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,150,000	2,972,791	2,812,755	2,812,755	160,036
2200 Alimentos y utensilios	544,167	694,550	464,275	464,275	230,275
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	1,958,267	1,085,288	1,085,288	872,979
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,331,313	33,603,025	33,050,795	33,050,795	552,230
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		227,475	227,475	227,475	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,433,343	6,543,555	6,543,555	6,543,555	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,095,372	2,585,559	1,565,651	1,565,651	1,019,908
3000 Servicios generales	285,574,227	292,275,945	283,060,409	283,060,409	9,215,536
3100 Servicios básicos	6,224,716	12,132,876	12,023,551	12,023,551	109,325
3200 Servicios de arrendamiento	9,024,335	9,487,165	8,991,765	8,991,765	495,400
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	217,775,822	216,252,840	210,847,842	210,847,842	5,404,998
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,091,500	2,104,801	1,832,549	1,832,549	272,252
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,908,463	35,098,566	32,630,926	32,630,926	2,467,640
3700 Servicios de traslado y viáticos	568,480	750,503	370,664	370,664	379,839
3800 Servicios oficiales	58,267	61,701	9,390	9,390	52,311

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

ANEXO "E" 2/2

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	12,922,644	16,387,493	16,353,722	16,353,722	33,771
Otros De Corriente	87,448	3,333,683	3,333,683	3,333,683	
3000 Servicios generales	87,448	3,333,683	3,333,683	3,333,683	
3900 Otros servicios generales	87,448	3,333,683	3,333,683	3,333,683	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>	
Inversión Física		5,941,033	5,941,033	5,941,033	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,941,033	5,941,033	5,941,033	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		5,941,033	5,941,033	5,941,033	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Encargado del Despacho de la Dirección  
 de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

ANEXO "E-1"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	960,258,525	2,483,273	962,741,798	950,690,834	950,690,834	12,050,964
Gasto De Capital		5,941,033	5,941,033	5,941,033	5,941,033	
<b>Total del Gasto</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Encargado del Despacho de la Dirección  
 de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "E-2" 1/2

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>615,002,655</b>	<b>3,544,293</b>	<b>618,546,948</b>	<b>618,546,948</b>	<b>618,546,948</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	203,362,954	-2,333,800	201,029,154	201,029,154	201,029,154	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,110,402	-1,019,000	8,091,402	8,091,402	8,091,402	
Remuneraciones adicionales y especiales	156,697,702	3,141,487	159,839,189	159,839,189	159,839,189	
Seguridad social	63,489,955	-9,536,234	53,953,721	53,953,721	53,953,721	
Otras prestaciones sociales y económicas	153,746,293	15,180,073	168,926,366	168,926,366	168,926,366	
Previsiones	1,753,094	-1,753,094				
Pago de estímulos a servidores públicos	26,842,255	-135,139	26,707,116	26,707,116	26,707,116	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>59,594,195</b>	<b>-11,008,973</b>	<b>48,585,222</b>	<b>45,749,794</b>	<b>45,749,794</b>	<b>2,835,428</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,150,000	1,822,791	2,972,791	2,812,755	2,812,755	160,036
Alimentos y utensilios	544,167	150,383	694,550	464,275	464,275	230,275
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	-81,733	1,958,267	1,085,288	1,085,288	872,979
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,331,313	-11,728,288	33,603,025	33,050,795	33,050,795	552,230
Combustibles, lubricantes y aditivos		227,475	227,475	227,475	227,475	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,433,343	-889,788	6,543,555	6,543,555	6,543,555	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,095,372	-509,813	2,585,559	1,565,651	1,565,651	1,019,908
<b>Servicios generales</b>	<b>285,661,675</b>	<b>9,947,953</b>	<b>295,609,628</b>	<b>286,394,092</b>	<b>286,394,092</b>	<b>9,215,536</b>
Servicios básicos	6,224,716	5,908,160	12,132,876	12,023,551	12,023,551	109,325
Servicios de arrendamiento	9,024,335	462,830	9,487,165	8,991,765	8,991,765	495,400
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	217,775,822	-1,522,982	216,252,840	210,847,842	210,847,842	5,404,998
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,091,500	1,013,301	2,104,801	1,832,549	1,832,549	272,252
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,908,463	-2,809,897	35,098,566	32,630,926	32,630,926	2,467,640
Servicios de traslado y viáticos	568,480	182,023	750,503	370,664	370,664	379,839
Servicios oficiales	58,267	3,434	61,701	9,390	9,390	52,311
Otros servicios generales	13,010,092	6,711,084	19,721,176	19,687,405	19,687,405	33,771
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>		<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>	<b>5,941,033</b>	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		5,941,033	5,941,033	5,941,033	5,941,033	

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Total del Gasto</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
12 SALUD  
INDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FN	SP	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
					TOTAL APROBADO	615,002,655	345,168,422		87,448	960,258,525						960,258,525	100.0		
					TOTAL MODIFICADO	618,546,948	340,861,167		3,333,683	962,741,799			5,941,033		5,941,033	968,682,831	99.4		0.6
					TOTAL DEVENGADO	618,546,948	328,810,201		3,333,683	950,690,834			5,941,033		5,941,033	956,631,867	99.4		0.6
					TOTAL PAGADO	618,546,948	378,810,201		3,333,683	950,690,834			5,941,033		5,941,033	956,631,867	99.4		0.6
					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	95.3		-0	99.0					99.6				
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.5		100.0	98.7		100.0			98.8				
1					Gobierno														
1					Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1					Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1					Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1					Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1					Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3				Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3				Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1	3				Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3				Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3				Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04			Función Pública														
1	3	04			Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1	3	04			Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04			Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04			Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001		Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001		Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1	3	04	001		Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001		Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001		Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001	Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1	3	04	001	0001	Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	INDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
1	3	04	001	0001	NDE Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099					5,293,099	100.0			
1	3	04	001	0001	NDE Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	NDE Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	NDE Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878					5,161,878	100.0			
1	3	04	001	0001	NDE Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5					97.5				
1	3	04	001	0001	NDE Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2					Desarrollo Social														
2					Aprobado	521,199,881	278,451,060		87,448	799,738,389					799,738,389	100.0			
2					Modificado	527,834,148	277,133,847		3,333,683	808,299,679			5,941,033		5,941,033	814,240,711	99.3		0.7
2					Devengado	527,834,148	268,732,053		3,333,683	799,899,884			5,941,033		5,941,033	805,840,917	99.3		0.7
2					Pagado	527,834,148	268,732,053		3,333,683	799,899,884			5,941,033		5,941,033	805,840,917	99.3		0.7
2					Porcentaje Pag/Aprob	101.3	96.5		-0	100.0					100.8				

*Mel*

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FN	ST	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.0		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3				Salud														
2	3				Aprobado	521,199,861	278,451,040		87,448	799,738,349						799,738,349	100.0		
2	3				Modificado	527,834,148	277,131,847		3,333,683	808,199,679	5,941,033				5,941,033	814,240,711	99.3		0.7
2	3				Derengado	527,834,148	268,732,053		3,333,683	799,899,884	5,941,033				5,941,033	805,840,917	99.3		0.7
2	3				Pagado	527,834,148	268,732,053		3,333,683	799,899,884	5,941,033				5,941,033	805,840,917	99.3		0.7
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	101.3	96.5		-	100.0						100.8			
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.0		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3	02			Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02			Aprobado	420,354,875	242,454,218		87,448	667,937,041						667,937,041	100.0		
2	3	02			Modificado	428,261,796	245,448,648		3,333,683	677,044,127	5,941,033				5,941,033	682,985,160	99.1		0.9
2	3	02			Derengado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02			Pagado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	96.3		-	100.3						101.2			
2	3	02			Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3	02	018		Prestación de servicios de sistema Nacional de Salud organizado e														
2	3	02	018		Aprobado	420,354,875	242,494,218		87,448	667,937,041						667,937,041	100.0		
2	3	02	018		Modificado	428,261,796	245,448,648		3,333,683	677,044,127	5,941,033				5,941,033	682,985,160	99.1		0.9
2	3	02	018		Derengado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018		Pagado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	96.3		-	100.3						101.2			
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3	02	018	1021	Atención a la Salud														
2	3	02	018	1022	Aprobado	420,354,875	242,494,218		87,448	667,937,041						667,937,041	100.0		
2	3	02	018	1023	Modificado	428,261,796	245,448,648		3,333,683	677,044,127	5,941,033				5,941,033	682,985,160	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	Derengado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	Pagado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	96.3		-	100.3						101.2			
2	3	02	018	1023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3	02	018	1023	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	02	018	1023	NDE Aprobado	420,354,875	242,494,218		87,448	667,937,041						667,937,041	100.0		
2	3	02	018	1023	NDE Modificado	428,261,796	245,448,648		3,333,683	677,044,127	5,941,033				5,941,033	682,985,160	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	NDE Derengado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	NDE Pagado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,961,838	5,941,033				5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
2	3	02	018	1023	NDE Porcentaje Pag/Aprob	101.9	96.3		-	100.3						101.2			
2	3	02	018	1023	NDE Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
2	3	03			Generación de recursos para la Salud														
2	3	03			Aprobado	45,676,932	12,580,574			58,257,486						58,257,486	100.0		
2	3	03			Modificado	45,294,333	12,499,398			57,793,731						57,793,731	100.0		
2	3	03			Derengado	45,294,333	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
2	3	03			Pagado	45,294,333	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
2	3	03			Porcentaje Pag/Aprob	99.2	88.9			96.9						96.9			
2	3	03			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.4			97.7						97.7			
2	3	03	019		Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019		Aprobado	45,676,932	12,580,574			58,257,486						58,257,486	100.0		
2	3	03	019		Modificado	45,294,333	12,499,398			57,793,731						57,793,731	100.0		
2	3	03	019		Derengado	45,294,333	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
2	3	03	019		Pagado	45,294,333	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
2	3	03	019		Porcentaje Pag/Aprob	99.2	88.9			96.9						96.9			
2	3	03	019		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.4			97.7						97.7			
2	3	03	019	1010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														

*MCL*

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA (SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL						
FI	FN	SF	AJ	PP	LR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN		
2	3	03	019	E010		Aprobado	45,674,912	12,580,574			58,257,486						58,257,486	100.0				
2	3	03	019	E010		Modificado	45,294,313	12,499,398			57,793,711							57,793,711	100.0			
2	3	03	019	E010		Devengado	45,294,313	11,179,893			56,474,206							56,474,206	100.0			
2	3	03	019	E010		Pagado	45,294,313	11,179,893			56,474,206							56,474,206	100.0			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	99.2	88.9			96.9							96.9				
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.4			97.7							97.7				
2	3	03	019	E010	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Sidro Espinosa de los Reyes																
2	3	03	019	E010	NDE	Aprobado	45,674,912	12,580,574			58,257,486							58,257,486	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Modificado	45,294,313	12,499,398			57,793,711							57,793,711	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Devengado	45,294,313	11,179,893			56,474,206							56,474,206	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Pagado	45,294,313	11,179,893			56,474,206							56,474,206	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	99.2	88.9			96.9							96.9				
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.4			97.7							97.7				
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud																
2	3	04				Aprobado	55,168,074	18,375,788			73,543,862							73,543,862	100.0			
2	3	04				Modificado	54,278,039	18,183,801			72,461,840							72,461,840	100.0			
2	3	04				Devengado	54,278,039	18,183,801			72,461,840							72,461,840	100.0			
2	3	04				Pagado	54,278,039	18,183,801			72,461,840							72,461,840	100.0			
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.4	104.4			99.9							99.9				
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0							100.0				
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo																
2	3	04	002			Aprobado	38,390,365	5,555,998			43,946,363							43,946,363	100.0			
2	3	04	002			Modificado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002			Devengado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002			Pagado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	98.4	99.9			98.6							98.6				
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0							100.0				
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo																
2	3	04	002	M001		Aprobado	38,390,365	5,555,998			43,946,363							43,946,363	100.0			
2	3	04	002	M001		Modificado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001		Devengado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001		Pagado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	98.4	99.9			98.6							98.6				
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0							100.0				
2	3	04	002	M001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Sidro Espinosa de los Reyes																
2	3	04	002	M001	NDE	Aprobado	38,390,365	5,555,998			43,946,363							43,946,363	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Modificado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Devengado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Pagado	37,789,284	5,551,795			43,341,081							43,341,081	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	98.4	99.9			98.6							98.6				
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0							100.0				
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado																
2	3	04	014			Aprobado		6,216,681			6,216,681							6,216,681	100.0			
2	3	04	014			Modificado		7,099,693			7,099,693							7,099,693	100.0			
2	3	04	014			Devengado		7,099,693			7,099,693							7,099,693	100.0			
2	3	04	014			Pagado		7,099,693			7,099,693							7,099,693	100.0			
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		114.2			114.2							114.2				
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0							100.0				
2	3	04	014	PO16		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS																
2	3	04	014	PO16		Aprobado		2,494,705			2,494,705							2,494,705	100.0			
2	3	04	014	PO16		Modificado		2,401,548			2,401,548							2,401,548	100.0			
2	3	04	014	PO16		Devengado		2,401,548			2,401,548							2,401,548	100.0			
2	3	04	014	PO16		Pagado		2,401,548			2,401,548							2,401,548	100.0			

*M...*

*8*

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL				
FI	FN	SI	AF	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSALARIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSALARIOS	INVERSIÓN
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		96.3			96.3						96.3			
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
2	3	04	014	P016	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	04	014	P016	NDE	Aprobado		2,494,705			2,494,705						2,494,705			100.0
2	3	04	014	P016	NDE	Modificado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
2	3	04	014	P016	NDE	Devengado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
2	3	04	014	P016	NDE	Pagado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		96.3			96.3						96.3			
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Salud materna, sexual y reproductiva														
2	3	04	014	P020	NDE	Aprobado		3,721,976			3,721,976						3,721,976			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Modificado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Devengado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Pagado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		126.2			126.2						126.2			
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	04	014	P020	NDE	Aprobado		3,721,976			3,721,976						3,721,976			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Modificado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Devengado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Pagado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		126.2			126.2						126.2			
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
2	3	04	025		NDE	Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud														
2	3	04	025		NDE	Aprobado	16,772,709	6,603,089			23,380,798						23,380,798			100.0
2	3	04	025		NDE	Modificado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025		NDE	Devengado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025		NDE	Pagado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025		NDE	Porcentaje Pag/Aprob		98.3			98.3						98.3			
2	3	04	025		NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Rectoría en Salud														
2	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	16,772,709	6,603,089			23,380,798						23,380,798			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Modificado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Devengado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Pagado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		98.3			98.3						98.3			
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	16,772,709	6,603,089			23,380,798						23,380,798			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Modificado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Devengado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Pagado	16,488,753	6,532,313			23,021,066						23,021,066			100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		98.3			98.3						98.3			
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

*MCD*

*[Handwritten signature]*

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
3						Desarrollo Económico															
3						Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3						Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3						Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3						Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación															
3	8					Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3	8					Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3	8					Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8					Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				
3	8	01				Investigación Científica															
3	8	01				Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3	8	01				Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3	8	01				Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01				Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica															
3	8	01	024			Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3	8	01	024			Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3	8	01	024			Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024			Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud															
3	8	01	024	E022		Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3	8	01	024	E022		Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3	8	01	024	E022		Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024	E022		Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				
3	8	01	024	E022	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes															
3	8	01	024	E022	NDE	Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0			
3	8	01	024	E022	NDE	Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0			
3	8	01	024	E022	NDE	Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024	E022	NDE	Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0			
3	8	01	024	E022	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8				
3	8	01	024	E022	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6				

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, H. Hec. Pública.

Autorizo  
  
 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró  
  
 Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>5,293,099</b>	<b>-131,221</b>	<b>5,161,878</b>	<b>5,161,878</b>	<b>5,161,878</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,293,099	-131,221	5,161,878	5,161,878	5,161,878	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>799,738,369</b>	<b>14,502,342</b>	<b>814,240,711</b>	<b>805,840,917</b>	<b>805,840,917</b>	<b>8,399,794</b>
Salud	799,738,369	14,502,342	814,240,711	805,840,917	805,840,917	8,399,794
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>155,227,057</b>	<b>-5,946,815</b>	<b>149,280,242</b>	<b>145,629,072</b>	<b>145,629,072</b>	<b>3,651,170</b>
Ciencia, Tecnología e Innovación	155,227,057	-5,946,815	149,280,242	145,629,072	145,629,072	3,651,170
<b>Total del Gasto</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
12 SALUD  
NOE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "E.2" 1/2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	615,002,655	345,168,422		87,448	940,258,525						940,258,525	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	418,546,948	340,861,167		3,333,683	962,741,798		5,941,033			5,941,033	948,682,831	99.4		0.6
				TOTAL DEVENGADO	418,546,948	338,810,203		3,333,683	950,690,834		5,941,033			5,941,033	956,631,867	99.4		0.6
				TOTAL PAGADO	418,546,948	338,810,203		3,333,683	950,690,834		5,941,033			5,941,033	956,631,867	99.4		0.6
				Porcentaje Pag/Aprob	100.0	95.3		-0	99.0						99.6			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3		100.0	98.7		100.0			100.0	98.8			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	571,989,426	338,942,189		87,448	911,019,063						911,019,063	100.0		
1	2			Modificado	576,264,099	334,641,057		3,333,683	914,238,839		5,941,033			5,941,033	920,179,872	99.4		0.6
1	2			Devengado	576,264,099	322,590,093		3,333,683	902,187,875		5,941,033			5,941,033	908,128,908	99.3		0.7
1	2			Pagado	576,264,099	322,590,093		3,333,683	902,187,875		5,941,033			5,941,033	908,128,908	99.3		0.7
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	95.2		-0	99.0						99.7			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.4		100.0	98.7		100.0			100.0	98.7			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	555,221,717	326,122,419		87,448	881,421,584						881,421,584	100.0		
1	2	E		Modificado	559,775,346	321,009,051		3,333,683	884,138,080		5,941,033			5,941,033	890,059,113	99.3		0.7
1	2	E		Devengado	559,775,346	308,958,087		3,333,683	872,067,114		5,941,033			5,941,033	878,008,149	99.3		0.7
1	2	E		Pagado	559,775,346	308,958,087		3,333,683	872,067,114		5,941,033			5,941,033	878,008,149	99.3		0.7
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.7		-0	98.9						99.6			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.2		100.0	98.8		100.0			100.0	98.6			
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	45,676,912	12,580,574			58,257,486						58,257,486	100.0		
1	2	E	010	Modificado	45,294,313	12,499,398			57,793,711						57,793,711	100.0		
1	2	E	010	Devengado	45,294,313	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
1	2	E	010	Pagado	45,294,313	11,179,893			56,474,206						56,474,206	100.0		
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	99.2	88.9			96.9						96.9			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.4			97.7						97.7			
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	89,179,930	66,047,127			155,227,057						155,227,057	100.0		
1	2	E	022	Modificado	86,219,237	63,061,005			149,280,242						149,280,242	100.0		
1	2	E	022	Devengado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0		
1	2	E	022	Pagado	86,219,237	59,409,835			145,629,072						145,629,072	100.0		
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	96.7	90.0			93.8						93.8			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.6						97.6			
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	420,358,875	247,494,718		87,448	667,937,041						667,937,041	100.0		
1	2	E	023	Modificado	428,261,796	245,448,644		3,333,683	677,044,127		5,941,033			5,941,033	682,985,160	99.1		0.9
1	2	E	023	Devengado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,965,838		5,941,033			5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
1	2	E	023	Pagado	428,261,796	238,368,359		3,333,683	669,965,838		5,941,033			5,941,033	675,904,871	99.1		0.9
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	96.3		-0	100.3						101.2			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.0		100.0			100.0	99.0			
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	16,777,709	12,819,770			29,597,479						29,597,479	100.0		
1	2	P		Modificado	16,488,753	13,632,004			30,120,759						30,120,759	100.0		
1	2	P		Devengado	16,488,753	13,632,004			30,120,759						30,120,759	100.0		
1	2	P		Pagado	16,488,753	13,632,004			30,120,759						30,120,759	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	106.3			101.8						101.8			
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	2	P	012	Rectoría en Salud														
1	2	P	012	Aprobado	16,777,709	6,803,089			23,580,798						23,580,798	100.0		
1	2	P	012	Modificado	16,488,753	6,532,313			23,021,064						23,021,064	100.0		
1	2	P	012	Devengado	16,488,753	6,532,313			23,021,064						23,021,064	100.0		
1	2	P	012	Pagado	16,488,753	6,532,313			23,021,064						23,021,064	100.0		

*me*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	98.3			98.3						98.3			
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	2	P	016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS														
1	2	P	016	Aprobado		2,494,705			2,494,705						2,494,705			100.0
1	2	P	016	Modificado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
1	2	P	016	Devengado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
1	2	P	016	Pagado		2,401,568			2,401,568						2,401,568			100.0
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob		96.3			96.3						96.3			
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	2	P	020	Salud materna, sexual y reproductiva														
1	2	P	020	Aprobado		3,721,976			3,721,976						3,721,976			100.0
1	2	P	020	Modificado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
1	2	P	020	Devengado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
1	2	P	020	Pagado		4,698,125			4,698,125						4,698,125			100.0
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob		126.2			126.2						126.2			
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	43,013,229	6,226,233			49,239,462						49,239,462			100.0
1	3			Modificado	42,282,849	6,220,110			48,502,959						48,502,959			100.0
1	3			Devengado	42,282,849	6,220,110			48,502,959						48,502,959			100.0
1	3			Pagado	42,282,849	6,220,110			48,502,959						48,502,959			100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	99.9			98.5						98.5			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	38,390,365	5,555,998			43,946,363						43,946,363			100.0
1	3	M		Modificado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M		Devengado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M		Pagado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.4	99.9			98.6						98.6			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	38,390,365	5,555,998			43,946,363						43,946,363			100.0
1	3	M	001	Modificado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M	001	Devengado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M	001	Pagado	37,789,286	5,551,795			43,341,081						43,341,081			100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.4	99.9			98.6						98.6			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099						5,293,099			100.0
1	3	O		Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
1	3	O		Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
-1	3	O		Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5						97.5			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,622,864	670,235			5,293,099						5,293,099			100.0
1	3	O	001	Modificado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
1	3	O	001	Devengado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
1	3	O	001	Pagado	4,493,563	668,315			5,161,878						5,161,878			100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	99.7			97.5						97.5			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

17/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Encargado del Despacho de la Dirección  
 de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>911,019,063</b>	<b>9,160,809</b>	<b>920,179,872</b>	<b>908,128,908</b>	<b>908,128,908</b>	<b>12,050,964</b>
Prestación de Servicios Públicos	881,421,584	8,637,529	890,059,113	878,008,149	878,008,149	12,050,964
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	29,597,479	523,280	30,120,759	30,120,759	30,120,759	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>49,239,462</b>	<b>-736,503</b>	<b>48,502,959</b>	<b>48,502,959</b>	<b>48,502,959</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	43,946,363	-605,282	43,341,081	43,341,081	43,341,081	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,293,099	-131,221	5,161,878	5,161,878	5,161,878	
<b>Total del Gasto</b>	<b>960,258,525</b>	<b>8,424,306</b>	<b>968,682,831</b>	<b>956,631,867</b>	<b>956,631,867</b>	<b>12,050,964</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Finanzas

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.  
 (cifras en pesos)

ANEXO "G"

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		956,557,142
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		521,338
Documentos por cobrar	521,338	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		5,941,033
Productos de Capital	5,941,033	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		951,137,447



ELABORÓ

MTRO. ISIDRO HERNÁNDEZ DÍAZ  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZÓ

DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ

DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**  
 (cifras en pesos)

ANEXO "H"

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	956,557,142
--	-------------

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	0

<b>3. Más Gastos contables no presupuestarios</b>	42,825,008
Depreciación	38,701,370
Disminución de Inventarios	4,123,638

<b>4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)</b>	999,382,150
---	-------------

  
 ELABORÓ  
 MTRO. ISIDRO HERNÁNDEZ DÍAZ  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ  
 DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ  
 DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA**  
**"ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Pesos)

## **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL INSTITUTO.**

El antecedente más antiguo del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) se remonta al año de 1921, durante el periodo presidencial del Gral. Álvaro Obregón, cuando se edifica con carácter de beneficencia privada, la maternidad «Casa del Periodista». El 4 de mayo de 1929, cambia su línea de dependencia al Comité Nacional de Protección a la Infancia y posteriormente a la beneficencia pública. Durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, en 1976, se expropia el predio ocupado por la «Maternidad Isidro Espinosa de los Reyes», dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para formar parte de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), y el 8 de diciembre de 1977 se crea la maternidad Isidro Espinosa de los Reyes, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

No fue sino hasta el 19 de abril de 1983 que se constituyó como Instituto Nacional de Salud, mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el propósito de prestar servicios a la mujer con embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada. El Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Sector Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Los principales objetivos del Instituto son brindar atención de alta especialidad a mujeres con embarazo de alto riesgo y a sus recién nacidos, desarrollar investigación científica clínica, experimental y básica y formar recursos humanos altamente calificados para la prestación de servicios en el campo de la salud reproductiva y perinatal. Su ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El Instituto tiene por objeto, como parte de la Administración Pública Federal, lo siguiente:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de la medicina perinatal y reproductiva;
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios;
- III. Prestar servicios de salud, a la mujer con embarazo de alto riesgo, en atención médica especializada tanto en los aspectos preventivos, como curativos y quirúrgicos;
- IV. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria, así como servicios para la reproducción, crecimiento y desarrollo humanos, con criterios de gratuidad fundada en las condiciones socio-económicas de las usuarias, sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto;
- V. Aplicar las medidas de asistencia y ayuda social a su alcance, en beneficio de las pacientes de escasos recursos económicos;
- VI. Realizar estudios e investigaciones clínicas, experimentales y básicas, en las diferentes disciplinas biomédicas vinculadas a la salud perinatal y reproductiva, con apego a la Ley General de Salud y a las demás disposiciones aplicables, para prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos objeto de su atención;
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos científicos que realice;
- VIII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, con instituciones afines;

- IX. Asesorar y rendir opiniones, en su ámbito de acción, a la Secretaría de Salud cuando así se le requiera;
- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización, así como también a instituciones sociales y privadas que lo soliciten;
- XI. Formar recursos humanos especializados en la atención de problemas reproductivos, perinatales, neonatales y ginecológicos, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XII. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización dirigidos a personal profesional, técnico y auxiliar, en el campo de la salud reproductiva, perinatal, neonatal y ginecológica;

Promover acciones para la protección de la salud en lo relativo a su área de competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables;

## **2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Instituto prepara sus estados financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

## **3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

### **La Administración Pública del Instituto reporta lo siguiente:**

#### ***Programa Presupuestal E023 "Atención a la Salud".-***

Este programa cuenta con 14 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2017 fue el siguiente:

- Porcentaje de Pacientes Referidos por Instituciones Públicas de Salud a los que se les Apertura Expediente Clínico Institucional: Se apertura expediente clínico al 15.6% de las pacientes referidas por otras instituciones públicas, que contrastado con la meta programada de 11.6% arroja una variación del 34.5% por arriba de ésta, secundario a que la variable 1 fue mayor a lo esperado, es decir que se registró un mayor número de pacientes referidas por otras instituciones públicas que ameritaron su aceptación en el INPer (la gran mayoría de dichas referencias fueron pacientes obstétricas con embarazos de alto riesgo y con complicaciones), que comenzaron a fluir de forma más importante por el establecimiento de convenios sobre todo con Institutos Nacionales; a la par se observó una disminución en el número total de aperturas de expedientes clínicos con respecto de la cifra proyectada para el año 2017, lo que se ha observado desde el primer trimestre del año y ha continuado por el resto de los meses, y que como ha sido comentado con anterioridad, se debe a las políticas de la Dirección Médica con el propósito de lograr una ocupación más apropiada en las terapias neonatales, las cuales rebasan el 100% al requerir habilitar cunas adicionales para poder atender la demanda, a través del establecimiento de criterios de aceptación más estrictos para dar ingreso a la institución a las pacientes con mayores factores de riesgo para su embarazo.

- Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría y Curación: La meta se cumple adecuadamente, lográndose que el 98.9% de los egresos hospitalarios ocurran por mejoría o curación, conforme a lo esperado.
- Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Ambulatoria Recibida Superior a 80 Puntos: Al cierre de 2017 el indicador muestra resultados adecuados en tanto que el 88.8% de los usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con la atención recibida en los servicios de atención ambulatoria (consulta externa y urgencias), quedando únicamente 1.2% por debajo de la meta programada.
- Porcentaje de Sesiones de Rehabilitación Especializadas Realizadas Respecto al Total Realizado: Casi el 60% (57.5%) del total de las sesiones de rehabilitación realizadas a lo largo del 2017 fueron consideradas como de alta especialidad, cumpliéndose la meta programada al 95%.
- Porcentaje de Procedimientos Diagnósticos Ambulatorios de Alta Especialidad Realizados: El 21.9% del total de procedimientos diagnósticos fueron ambulatorios y de alta especialidad, esta cifra sobrepasa la meta programada en un 34.4%, lo que tiene su origen en un importante incremento de la variable 1 (*procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados como de alta especialidad*) respecto de la meta programada; a lo largo del año se han observado cifras que rebasan las expectativas del total de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad, fundamentalmente debido a un incremento en el número de ultrasonidos practicados en el Servicio de Medicina Materno Fetal, relacionado con la atención de una creciente proporción de pacientes obstétricas con alto riesgo. Adicionalmente, en el momento de efectuar la programación de metas 2017, los estudios de Urodinamia y los Ultrasonidos de Medicina Fetal no formaban parte integral de este indicador, y no fue sino hasta los comienzos del año 2017 en que la Dirección Médica decide incorporar estos dos tipos de estudios como parte del numerador del indicador, rebasando las metas programadas para esta variable.

En cuanto a la variable 2 (*total de procedimientos diagnósticos realizados*), cabe comentar que como resultado de la auditoría interna No. 04/2017, se detectó un error de cálculo: en el denominador de dicho indicador ya que se estaban sumando dos veces los ultrasonidos practicados en el Servicio de Medicina Fetal, situación que fue reportada a CCINSHAE (Oficio No. INPER-DG-DP-556-2017) y que fue corregida a partir del mes de julio. En este reporte de cierre del ejercicio 2017, se realizó la corrección del denominador desde el mes de enero, cerrando en 43,841 al eliminar la duplicidad señalada arriba. La combinación de un numerador mayor y un denominador menor a los esperados arroja un valor del indicador superior al programado.

- Porcentaje de Procedimientos Terapéuticos Ambulatorios de Alta Especialidad: este indicador fue sistemáticamente rebasando las metas programadas para los diferentes períodos de reporte, consecuentemente al cierre del año muestra un incremento del 25.5% en relación con la cifra esperada; se alcanzó un 68.8% de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad en comparación con 54.8% que se programaron. Lo anterior es secundario a las importantes variaciones observadas en ambas variables que componen el indicador y que son producto del inicio de la Clínica de Histeroscopia de Consultorio, lo que ocurrió en los últimos meses de 2016 y que ha ido consolidándose y creciendo paulatinamente con la adquisición de nuevo equipo, lográndose extender la cobertura de este tipo de procedimientos entre la población ginecológica atendida en el INPer. Anteriormente las histeroscopías requerían del internamiento hospitalario de las pacientes, generando un incremento en costos y mayor estancia hospitalaria. La implementación de las histeroscopías de consultorio es un avance institucional muy importante que propiciará ahorros tanto a las pacientes como a la institución, además de que encierra mayor oportunidad en el manejo de ciertas condiciones ginecológicas, con la consecuente reducción de riesgos de complicación.
- Eficacia en el Otorgamiento de Consulta Programada (Primera Vez, Subsecuente, Pre consulta): A lo largo del año 2017 se otorgó un total de 132,281 consultas, rebasando la expectativa de 129,388 (meta programada) por 3.8%; lo que sin embargo, coloca la cifra alcanzada dentro de los límites aceptables de variación respecto de lo programado. Las consultas de primera vez muestran un decremento de 8.2% en relación con lo observado en

2016: 24,175 en 2017 y 26,340 en 2016, lo que se explica por la aplicación de criterios estrictos de alto riesgo para la aceptación de pacientes obstétricas, con fines de tratar de evitar en la medida de lo posible la sobrecapacidad de las terapias neonatales. Por otro lado, las consultas subsecuentes arrojaron cifras 4.5% superiores en 2017 con relación a lo observado en 2016 (100,626 vs 96,251 respectivamente), debido a que las pacientes aceptadas son en general de más alto riesgo que lo que solían ser y por tanto ameritan un seguimiento más frecuente y estrecho de su estado de salud.

- Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Hospitalaria Recibida Superior a 80 Puntos: El 95.1% de las personas encuestadas manifestaron estar satisfechas con la atención recibida en los servicios de hospitalización, sobrepasando la cifra programada en sólo 5.7.
- Porcentaje de Expedientes Clínicos Revisados Aprobados Conforme a la NOM SSA 004: Durante el año bajo revisión, el Comité de Expediente Clínico revisó y evaluó un total de 400 expedientes clínicos, encontrando que el 87.0% de ellos tuvo apego a los criterios establecidos en la NOM 004 de la SSA, cumpliéndose completamente la meta esperada.
- Porcentaje de Auditorías Clínicas Incorporadas: Se finalizó la Fase I de la auditoría clínica titulada "*USO ADECUADO DE PROFILAXIS ANTIBIÓTICA EN PACIENTES SOMETIDAS A OPERACIÓN CESÁREA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA*", cuyo objetivo principal fue establecer el diagnóstico situacional del uso de antimicrobianos profilácticos en un grupo de pacientes sometidas a cesárea, determinando la frecuencia de uso inadecuado de los mismos (número de dosis y tipo de antibiótico usado), el posible incremento en el costo de la atención por el uso irracional de estos y la posible presentación de eventos adversos. Se dio inicio a la Fase II que consiste en la elaboración de un documento educativo para mejorar la prescripción profiláctica de antibióticos, mismo que se entregará a todos los médicos involucrados en la atención de estas pacientes y posteriormente se efectuará una reevaluación de la calidad de la prescripción.
- Porcentaje de Ocupación Hospitalaria: En 2017 se tuvo una ocupación hospitalaria general cercana al 80.4% programado, (78.6%), que contrastada con la de 2016 muestra un decremento de 5.5%, por haberse presentado menor ocupación en los servicios de atención a pacientes adultas, en el caso de las pacientes ginecológicas esto se debe fundamentalmente por la instauración del servicio de Histeroscopia Ambulatoria lo que reduce la necesidad de hospitalización. La reducción registrada en la ocupación hospitalaria de Obstetricia se explica por lo ya comentado más arriba relativo a la puesta en práctica de criterios más estrictos para la aceptación de estas pacientes por dos motivos esenciales: tratar de reducir la sobreocupación en las terapias neonatales y atender a pacientes que verdaderamente requieran ser vistas en una institución de alta especialización como lo es este Instituto.

No obstante la reducción en la ocupación hospitalaria de los servicios de Obstetricia, aún se observan incrementos en la ocupación de las terapias neonatales, sobre todo en la terapia intensiva (UCIN) y en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales (UCIREN), que sobrepasan el 100%. Esta situación ha sido señalada en informes previos, sobre todo por los riesgos que la ocupación tan elevada encierra para los menores. Si bien las medidas establecidas por la Dirección Médica para contener este problema han aliviado un poco la situación, se hace evidente que no es suficiente con restringir la aceptación de pacientes obstétricas para lograr una ocupación más adecuada, por lo que se insiste en este señalamiento y en la necesidad de contar con instalaciones que permitan el crecimiento de estos servicios tan demandados para otorgar la atención más adecuada a los recién nacidos con condiciones que requieren de servicios altamente especializados.

- Promedio de Días Estancia: En promedio globalmente la estancia de nuestros pacientes fue de 5.8 días, cumpliéndose al 100% la meta programada; sin embargo al analizar la estancia por servicios específicos destaca que en las terapias neonatales la estancia promedio incrementó de forma importante con respecto al 2016, pasando de 18.6 a 21.2 días en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y de 22.8 a 23.3 días en la Unidad de Cuidados Intermedios del Recién Nacido, todo lo cual es reflejo de que al recibirse pacientes obstétricas con múltiples

factores de alto riesgo, la probabilidad de que sus hijos nazcan con condiciones graves que ameriten su manejo en terapia intensiva o intermedia crecen.

- Proporción de Consulta de Primera Vez Respecto a Preconsultas: En 2017 se otorgó un total de 7,480 preconsultas, de las cuales al 46% se les abrió expediente institucional y por tanto se les otorgó consulta de primera vez; esto significa que el indicador quedó un 16.5% por debajo de la meta programada que fue de 55.1%, ello debido a que con el fin de mejorar la ocupación hospitalaria de las terapias neonatales para evitar posibles riesgos para esta población tan delicada, se establecieron e implementaron criterios mucho más estrictos para la aceptación de pacientes obstétricas, de tal suerte que se atiendan en el Instituto preferentemente aquéllas que verdaderamente ameritan ser manejadas en una institución de alta especialización como lo es el INPer.
- Tasa de Infección Nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria): La tasa de infección nosocomial presentó un comportamiento adecuado durante 2017, alcanzándose una cifra muy cercana a la meta programada: 4.8 la tasa alcanzada y 4.9 la programada. Con la finalidad de mejorar aún más, a partir del mes de mayo se dio inicio a estudios de sombra sobre higiene de manos para evaluar el proceso en los cinco momentos definidos por la OMS. También se efectuó una auditoría clínica sobre el uso adecuado de antibióticos (comentada más arriba), y a partir de la misma se elaboró un documento educativo para tratar de mejorar la prescripción y utilización de los mismos, sobre todo en lo tocante a la aplicación preventiva en pacientes que serán sometidas a una operación cesárea. Además se capacitó a todo el personal médico y paramédico del Instituto sobre el manejo adecuado de RPBI.

#### **Programa Presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológicos en Salud"**

Este programa cuenta con 8 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2017 fue el siguiente:

- Índice de Investigadores Institucionales de Alto Nivel: De acuerdo con los resultados observados en 2017 para este indicador, se presentó un incremento de 23% respecto al número de profesionales con nombramiento vigente en las categorías D, E y F, contra lo programado originalmente, debido a la incorporación de nuevos investigadores que ya contaban con nombramiento SIN y a la política implementada por la Dirección de Investigación para que los investigadores participen en las convocatorias de promoción, ingreso y permanencia tanto del SII como del SNI, lo que representa un mayor número de investigadores en niveles C y D.
- Porcentaje de Artículos Científicos Publicados de Impacto Alto: Del total de artículos publicados en el año, de cualquiera de los niveles I a VII (89 artículos), el 74.1% fueron publicados en revistas de alto impacto, es decir de los niveles III a VII (66 artículos) sobrepasando la meta programada en un 32%. Lo anterior obedece al impulso que se ha dado a través de la Dirección de Investigación al promover la colaboración intrainstitucional e interinstitucional, la difusión de cursos especializados para la mejora en la escritura de artículos científicos y la asignación de los recursos financieros para el pago de publicaciones en revistas de alto impacto.
- Promedio de Artículos de Impacto Alto Publicados por Investigadores Institucionales de Alto Nivel: Se tenía proyectado publicar 50 artículos de alto impacto por los investigadores del SII niveles D a F, sin embargo se lograron publicar 66 artículos, lo que representa un 32% más de lo programado. Ello obedece a que al atender las convocatorias para el SIN y el SII, los investigadores tienen la necesidad de elevar la calidad y número de sus publicaciones a fin de participar por una promoción, ingreso o permanencia en esos dos sistemas. Otro factor de crecimiento fue que derivado del 1er Encuentro Anual de Investigadores, la colaboración entre los investigadores de diferentes laboratorios permitió acrecentar la calidad y el nivel de las publicaciones.
- Porcentaje de Artículos Científicos en Colaboración: De los 89 artículos científicos publicados en 2017 en total (niveles I a VII), el 83% correspondió a artículos publicados realizados en colaboración.
- Porcentaje del Presupuesto Federal Institucional Destinado a Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para la Salud: La meta correspondiente al cierre del año quedó por

debajo de lo esperado, ello se debió al recorte del presupuesto global institucional emitido por la SHCP, reducción líquida por reserva folio MAP 2017-12-510-3528 de fecha 20 de julio de 2017.

- Proporción del Presupuesto Complementario Obtenido para Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para la Salud: La asignación de recursos en el presupuesto complementario destinado a investigación refleja incremento de los ingresos durante el presente ejercicio ya que se obtuvo financiamiento de CONACYT para 6 nuevos proyectos de investigación, lo que da cuenta del excedente observado con respecto de la meta programada.
- Porcentaje de Ocupación de Plazas de Investigador: Se cuenta con 72 plazas de investigador en el Instituto, mismas que se encuentran ocupadas en su totalidad.
- Promedio de Productos por Investigador Institucional: En promedio se obtuvo casi un producto (0.98) por investigador vigente en el Sistema Institucional de Investigadores (81 productos para 82 investigadores).

### **Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"** **Componente de Formación**

Este programa se divide en dos grandes componentes – Formación y Capacitación –. En el primero de ellos se tienen 10 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2017 fue el siguiente:

- Eficiencia Terminal de Médicos Especialistas: En el 2017 se logró una eficiencia terminal de 93.8%, que respecto de la meta programada muestra un comportamiento adecuado quedando únicamente 1 punto porcentual por debajo. En febrero de 2017 egresaron 16 de 18 residentes de la especialidad de Ginecología y Obstetricia, 22 de 25 de Neonatología, 17 de 17 de Medicina Materno Fetal, 11 de 12 de Biología de la Reproducción Humana, 7 de 7 de Urología Ginecológica, 3 de 3 de Infectología y 15 de 15 de los cursos de posgrado de alta especialidad.
- Porcentaje de Profesionales que Concluyeron Cursos de Educación Continua: En 2017 se inscribió un total de 5,000 profesionales de la salud a cursos de educación continua y de ellos el 100% concluyó satisfactoriamente y recibieron constancia. Se logró un 25% más de asistentes que los que se programaron originalmente.
- Porcentaje de Cursos de Formación con Percepción de Calidad Satisfactoria: El total de los cursos de formación impartidos arrojaron una calificación mayor de 80 puntos.
- Eficacia en la Impartición de Cursos de Educación Continua: La meta programada se sobrepasa en 20% debido a que se efectuaron 2 cursos "*Taller de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal*", para capacitación de los residentes de nuevo ingreso de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia y Neonatología, el 1er Encuentro de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente en México desarrolló el curso y 8 talleres y al momento de realizar la programación de metas solamente se tomó en cuenta el curso en general pero no la impartición de los talleres, además de que en el curso *Impacto de los Problemas Sociales en la Salud de la Adolescente*, también realizaron 2 talleres que no estaban considerados en la programación.
- Porcentaje de Participantes Externos en los Cursos de Educación Continua: El indicador muestra un comportamiento adecuado, quedando en 60.4%, tan sólo 0.7% por arriba de la meta programada. Esto se debe a que se privilegió la capacitación del personal de enfermería institucional al curso *Reanimación Cardiopulmonar Neonatal para Lograr el Adecuado Manejo de los Servicios* y por esto se redujo al personal externo; además de la cancelación del curso *Complicaciones Durante el Embarazo*, debido a que el profesor titular renunció, programado en el mes de junio, con lo cual se perdió alrededor de 150 personas externas; también se canceló el curso de *Urología Ginecológica*, en el mes de septiembre de 2017, por el sismo registrado en ese mes, con el que se perdió a 15 personas externas.
- Percepción sobre la Calidad de los Cursos de Educación Continua: La meta se cumple al 100%, aunque se observa una variación del 25% por arriba de las cifras esperadas para ambas variables que constituyen el indicador, puesto que al haber mayor número de cursos que los programados y mucho mayor número de participantes, lógicamente la sumatoria de

calificaciones es mayor también. Cabe comentar que de acuerdo con los resultados de las encuestas, en general los asistentes están satisfechos con los contenidos de los cursos, los temas impartidos y con los ponentes.

- **Porcentaje de Matrícula Requerida:** Se cuenta con 202 espacios educativos de posgrado, de los cuales se cubrieron 187, correspondiendo al 92.6%, lo cual coloca al indicador en un nivel adecuado con respecto de la meta programada (100%). La variación de 7.4% por debajo es debida a que a partir del 2017 se decidió suspender la aceptación de alumnos sin beca para los cursos de posgrado de alta especialidad, además de reducir 3 alumnos en la especialidad de Ginecología y Obstetricia y 6 de la especialidad de Medicina Materno Fetal. Esto con la finalidad de proporcionar a nuestros residentes una educación de calidad de acuerdo a las instalaciones del instituto, ya que no hay espacios suficientes ni adecuados para recibir a más personas.
- **Porcentaje de Postulantes Aceptados:** Se presentaron 300 candidatos para cursar estudios de posgrado, y de ellos se seleccionaron 187, es decir que el indicador quedó en 62.3%, que en contraste con la meta programada (67.3%) muestra un déficit únicamente del 7.4%, que se debe a la suspensión de alumnos sin beca para los cursos de posgrado (conforme a lo comentado en el punto anterior).
- **Eficiencia en la Captación de Participantes a Cursos de Educación Continua:** Se esperaba un total de 4,050 participantes a los cursos de educación continua, sin embargo asistieron 5,000, es decir un 25% más de lo programado, ello fue secundario a la implementación de la transmisión remota ("streaming"), así como al interés generado por el 11° Curso – *Taller de Seguimiento Pediátrico y Estimulación Temprana* y el Seminario Internacional de Neonatología INPer 2017, *Metabolismo y Nutrición Perinatal*.

**Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" Componente de Capacitación**

- **Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados:** Los criterios de definición de algunos indicadores fueron modificados por la CCINSHAE después de haberse realizado la programación de metas, razón por la cual se observa que para este indicador sólo se logró el 38.7% de servidores capacitados, quedando 37.3% por debajo de la meta programada.
- **Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados que Concluyen Satisfactoriamente Cursos de Capacitación Administrativa y Gerencial:** Se inscribieron 875 servidores públicos a cursos de capacitación y el 100% de ellos finalizó satisfactoriamente. No obstante se llevaron a cabo 1871 acciones de capacitación adicionales a las 875 reportadas, que al no cumplir con los criterios de las fichas técnicas no se pudieron incluir en el cuarto trimestre de la MIR.
- **Porcentaje de Cursos Impartidos en Materia Administrativa y Gerencial:** Por las razones antes expuestas (cambios de criterios de definición de indicadores), no se logró cumplir la meta, alcanzando un 48.8%, es decir 51.2% por debajo de lo programado, debido a diversos factores como la modificación en la ficha técnica, la cual indica no contabilizar eventos menores a 5 horas de duración, así como no reportar eventos gratuitos.
- **Porcentaje de Temas Identificados que se Integran al Programa Anual de Capacitación:** Se detectaron 7 temas que se apegan a las funciones de los servidores públicos, mismos que fueron contemplados en el PAC cumpliéndose al 100% la meta programada.
- **Porcentaje de Temas Administrativos y Gerenciales Contratados y Registrados en el Programa Anual de Capacitación:** Se logró sólo el 55.7% de lo programado debido a que se instruyó que únicamente se deberían registrar cursos de capacitación con duración mayor o igual a 5 horas y con costo.

***Programa Presupuestal P012 "Rectoría en Salud"***

- Mejorar la Calidad de la Atención a la Salud: Con la finalidad de reducir los gastos que implica a la paciente su traslado desde su domicilio al INPer, se agilizó el trámite de apertura de expediente, para realizarse en un solo día, ya que se otorga la consulta de valoración, y para las mujeres que reúnen los criterios de aceptación, se les apertura el expediente ese mismo día. Esto impactó en la satisfacción de la paciente, dado que el 93% de las encuestadas, calificaron el servicio recibido con un puntaje superior a 80; lo que representó un 3% superior a la meta planteada.

***Programa Presupuestal P016 "Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS"***

- Prevenir y/o Atender el VIH/SIDA en la Población: Se realizaron estudios de VIH y otras ITS a 11,453 mujeres, incluidas, además de las pacientes, a donadoras de sangre; así como a 2,414 hombres tanto parejas de las pacientes atendidas como donadores de sangre. En el año se atendieron 40 mujeres seropositivas que resolvieron embarazo por vía cesárea, para evitar la transmisión vertical al neonato con resultados favorables. Se rebasó por un punto la meta programada del total de mujeres con embarazo resuelto al obtener 1.2 respecto a lo programado 1.1. La diferencia se derivó en el número total de mujeres embarazadas que se estimó atender, que tuvo una desviación hacia abajo de 239 mujeres, esto a consecuencia de que los criterios para aceptar pacientes se aplican estrictamente y por lo tanto, si no se cumplen los requisitos se refieren a otras instituciones de segundo nivel de atención.

***Programa Presupuestal P020 "Salud Materna, Sexual y Reproductiva"***

- El en el 2017 se otorgaron 132,281 consultas, de las cuales 122,153 fueron para mujeres, lo que representó el 92.3%; 0.7% por debajo de lo programado. Los principales motivos de consulta entre las pacientes obstétricas fueron: Diabetes mellitus y otros trastornos del metabolismo de los carbohidratos en el embarazo, hipotiroidismo, aumento excesivo de peso durante el embarazo, epilepsia, desnutrición proteico-calórica, trastornos mentales y del comportamiento, migraña y otros síndromes de cefalea, atención del embarazo en abortadora habitual y pacientes con antecedente de infertilidad, trastornos hipertensivos y preeclampsia, trombocitopenia y anemia y otros trastornos hematológicos.

Entre las pacientes ginecológicas los motivos más frecuentes de consulta fueron: infertilidad femenina, hipotiroidismo, incontinencia urinaria, diabetes mellitus y otros trastornos del metabolismo de los carbohidratos, hernias, colecistitis crónica, prolapso genital femenino, infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual, displasia del cuello uterino y otros trastornos no inflamatorios del cérvix (como incompetencia ístmico-cervical), leiomiomatosis y otros tumores benignos de órganos genitales femeninos.

La consulta para varones adultos se otorga únicamente en el servicio de Andrología y para los niños en seguimiento pediátrico.

**4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

El ejercicio del gasto por capítulo se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
<b>Gasto Corriente</b>				
Servicios Personales	618,546,948.0	618,546,948.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	48,585,222.0	45,698,502.0	2,886,720.0	5.9
Servicios Generales	295,609,628.0	286,370,659.0	9,238,969.0	3.1
<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>962,741,798.0</b>	<b>950,616,109.0</b>	<b>12,125,689.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Inversión Física</b>				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,941,033.0	5,941,033.0	0.0	0.0
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Gasto de Inversión</b>	<b>5,941,033.0</b>	<b>5,941,033.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>968,682,831.0</b>	<b>956,557,142.0</b>	<b>12,125,689.0</b>	<b>1.3</b>

La integración por tipo de gasto es la siguiente:

Tipo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Obtenido	Ejercido	Absoluta	%
<b>Recursos Fiscales</b>				
Gasto Corriente	857,741,798.0	857,741,798.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	5,941,033.0	5,941,033.0	0.0	0.0
<b>Total Recursos Fiscales</b>	<b>863,682,831.0</b>	<b>863,682,831.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Recursos Propios</b>				
Gasto Corriente	92,874,311.0	92,874,311.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Recursos Propios</b>	<b>92,874,311.0</b>	<b>92,874,311.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>956,557,142.0</b>	<b>956,557,142.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Los comentarios del Instituto respecto a las principales variaciones que presenta el ejercicio presupuestal, se presentan a continuación:

**Capítulo 2000 y 3000 Gasto Corriente**

La variación que se reporta por \$12'125,689 entre el presupuesto ejercido menor en 1.3 por ciento con respecto al presupuesto modificado, corresponde a Recursos Propios no captados.

## **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

### **La Administración del Instituto reporta lo siguiente:**

De conformidad con lo dispuesto en el DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre y 30 de enero 2013 respectivamente, el Instituto adopto las políticas establecidas en materia de Disciplina Presupuestaria, implantando acciones para fomentar el ahorro en los servicios que utiliza, siendo las más significativas las siguientes:

1. Se continuó con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos e hidráulicos.
2. No se contrataron arrendamientos de bienes inmuebles.
3. Las comisiones del personal en el país y en el extranjero se sujetaron a lo establecido en la normatividad.
4. Se programaron y ejecutaron los mantenimientos preventivo y correctivo de calderas, subestaciones eléctricas y equipos que funcionan con gasolina, gas y diésel.
5. Se continúa con la concientización del personal para el correcto uso del agua potable.
6. Se mantienen las restricciones en el uso de telefonía convencional.
7. Se mantiene la política de apagar las lámparas, equipos de cómputo, máquinas, etc. En los momentos que se encuentran fuera del área laboral.
8. Se han reforzado los controles establecidos para la entrega de documentos, que permiten señalar las rutas, a fin de ahorrar combustible.

## **6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.**

Véase anexos de conciliaciones entre las cifras Financieras y Presupuestales.

## **7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Con respecto a la información del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) con base en las fechas establecidas en el sistema, el Instituto Nacional de Perinatología con clave de usuario P312183 envió en tiempo y forma los formatos en materia presupuestal, de conformidad con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017.

**8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Al cierre del ejercicio 2017 se reporta el 100% del presupuesto autorizado, por lo que no se reportan economías de recursos fiscales.

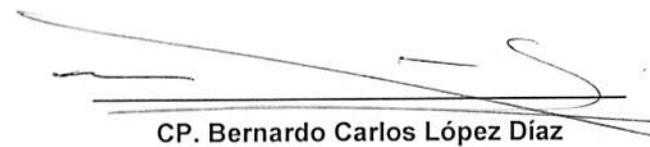
N° de Oficio	Fecha	Importe (*)
5230.017.2017	27/01/2017	4,401.94
5230.030.2017	17/02/2017	14,651.81
5230.033.2017	22/02/2017	17,951.17
5230.032.2017	22/02/2017	11,755.22
5230.044.2017	21/03/2017	15,960.49
5230.046.2017	21/03/2017	6,915.50
5210.014.2017	27/03/2017	400.00
5230.060.2017	24/04/2017	11,755.22
5230.059.2017	24/04/2017	12,367.37
5230.084.2017	24/05/2017	15,808.10
5230.106.2017	17/07/2017	12,771.45
5230.107.2017	17/07/2017	6,530.55
5230.121.2017	29/08/2017	11,427.01
5230.143.2017	09/10/2017	581.27
5230.178.2017	27/11/2017	7,314.73
5230.186.2017	13/12/2017	14,272.32
5230.207.2017	29/12/2017	31,398.28
5230.006.2018	09/01/2018	22,444.65
5230.005.2018	09/01/2018	11,075.33
5230.007.2018	16/01/2018	10,391.26
5230.008.2018	18/01/2018	216,466.67
<b>TOTAL RENTEGROS</b>		<b>456,640.34</b>

(\*) Cifra en pesos.

**Atentamente,**



\_\_\_\_\_  
**Mtro. Isidro Hernández Díaz**  
 Encargado de los Asuntos de la Dirección  
 de Administración y Finanzas



\_\_\_\_\_  
**CP. Bernardo Carlos López Díaz**  
 Departamento de Programación y  
 Presupuestación

## Cuenta Pública 2017

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

#### INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2017 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPer) fue de 956,631.8 miles de pesos, que se conforma de 863,258.8 de Recursos Fiscales cifra superior en 0.9% con relación al presupuesto aprobado, este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales; y, 92,949.0 de Recursos Propios cifra inferior en 11.5% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la no captación de recursos propios programados en los rubros de Gastos de Operación..

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación superior de 0.9% con relación al presupuesto aprobado en recursos fiscales; y, una variación inferior en 11.5% en recursos propios. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la actualización del tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines de la secretaría de salud, con vigencia a partir del 1º de mayo de 2017. De conformidad con los oficios 307-A.-2590 y 2560 de la Unidad de Política y Control Presupuestario y 315-a-02646 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se explica principalmente por Ampliaciones autorizadas mediante AP-2017-12-513-1704 por 958.3, 4604 por 10,980.4, 4669 por 3,999.0, 5581 por 31.7 y 6211 por 493.0 y Reducciones autorizadas mediante AP-2017-12-513-118 por 208.3, 1762 por 185.5, 1787 por 1,219.1, 5768 por 14.1, 6108 por 24.0, 6109 por 9,958.5, 6572 por 82.1, 6603 por 10.2 y 6698 por 303.7, así como AP-2017-12-510-3705 por 6.5 y 5675 por 905.1.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 11.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la no captación de recursos propios, en los siguientes capítulos de gasto:
    - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 25.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la no captación de recursos propios y Traspaso de recursos Fiscales a Gasto de Inversión sin afectar el cumplimiento de metas que se explica por las Ampliaciones aplicadas mediante AP-2017-12-510-1736 por 1,500.0, 3813 por 10,000.0, 5882 por 14,000.0, así como AP-2017-NDE-3928 por 284.4, 4157 por 223.9 y 5669 por 563.3 y Reducciones autorizadas mediante AP-2017-12-510-3528 por 5,184.8, así como AP-2017-12-NDE-4126 por 5,941.0, 4160 por 4,059.0, 5004 por 5,163.8, 5153 por 12,000.0, 5586 por 625.8 y 5990 por 8,382.1.

## Cuenta Pública 2017

- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 7.1% respecto al presupuesto aprobado, básicamente por la no captación de Recursos Propios no captados y Ampliaciones autorizadas mediante AP-2017-12-513-5104 por 3,476.4, así como AP-2017-12-NDE-4160 por 4,050.0, 5004 por 5163.8, 5153 por 12,000.0, 5586 por 625.8 y 5990 por 8,382.1 y Reducciones Autorizadas mediante AP-2017-12-513-6699 por 11.6, AP-2017-12-510-3528 por 18,900.0 así como AP-2017-12-NDE-3928 POR 284.4, 4157 por 223.0 y 5669 por 563.3

- ❖ En *Subsidios* no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En *Otros de Corriente* El presupuesto programado por 87.4 miles de pesos para funerales y pagas de defunción se ejerció al 100%; así mismo se observó un gasto pagado mayor en 100.0 % respecto al presupuesto aprobado en Erogaciones por resoluciones por autoridad competente. Esta variación se explica principalmente por las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones jurídicas derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, por un monto de 3,246.2 miles de pesos.

## PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En *Gasto de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente:
  - ❖ En *Inversión Física* mediante adecuación AP-2017-12-NDE-4126 se le asigno recursos por 5,941.0 miles de pesos para adquisición de equipo médico.
  - ❖ En los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no se asignaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>

- Durante 2017 el INPer ejerció su presupuesto a través tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función Salud, y la tercera comprende la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentro el 0.54% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 2.4% menor respecto del presupuesto aprobado, los recursos erogados corresponden a las actividades de apoyo a la función pública.

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## Cuenta Pública 2017

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 84.2% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado de 0.8% mayor respecto del presupuesto aprobado, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Salud.
  - A través de la **función 3 Salud** mediante dicha función el INPer otorgó el acceso a los servicios de salud, dando atención hospitalaria a pacientes, tanto de la Ciudad de México y Estado de México, como de otras entidades federativas como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Guanajuato.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 15.2% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado menor en 6% respecto del presupuesto aprobado. El Desarrollo Económico es otra de las prioridades en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INPer.
- ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó un 6.% menor de los recursos programados de esta finalidad. Básicamente por la no captación de Recursos Propios.

## 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en 2017 del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, no llevó a cabo contrataciones por honorarios.

## 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,466,989.00	1,857,469.00			
Dirección de Área	604,468.00	947,162.00			
Subdirección de Área	350,849.00	591,932.00			
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					

## Cuenta Pública 2017

Operativo				
Base				
MEDICO ESPECIALISTA "A"	438,936.00	438,936.00		
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	436,080.00	436,080.00		
CIRUJANO DENTISTA "A"	350,952.00	350,952.00		
MEDICO GENERAL "C"	434,628.00	434,628.00		
MEDICO ESPECIALISTA "B"	460,980.00	460,980.00		
MEDICO ESPECIALISTA "C"	507,276.00	507,276.00		
QUIMICO "A"	320,856.00	320,856.00		
BIOLOGO "A"	320,856.00	320,856.00		
TECNICO LABORATORISTA "A"	170,532.00	170,532.00		
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	142,392.00	142,392.00		
TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	175,740.00	175,740.00		
TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	170,532.00	170,532.00		
TERAPISTA	170,532.00	170,532.00		
PSICOLOGO CLINICO	290,856.00	290,856.00		
CITOTECNOLOGO "A"	170,532.00	170,532.00		
TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	181,836.00	181,836.00		
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	360,000.00	360,000.00		
COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	358,632.00	358,632.00		
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	247,644.00	247,644.00		
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	225,660.00	225,660.00		
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	193,104.00	193,104.00		
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	202,092.00	202,092.00		
DIETISTA	170,532.00	170,532.00		
AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	133,500.00	133,500.00		
NUTRICIONISTA	241,296.00	241,296.00		
TECNICO EN NUTRICION	181,836.00	181,836.00		
TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	160,944.00	160,944.00		
AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	133,932.00	133,932.00		
JEFE DE ADMISION	165,684.00	165,684.00		
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	324,144.00	324,144.00		
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	142,392.00	142,392.00		
TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	182,748.00	182,748.00		
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	226,548.00	226,548.00		
LABORATORISTA "A"	175,740.00	175,740.00		
INHALOTERAPEUTA	170,532.00	170,532.00		
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	290,856.00	290,856.00		
ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	290,856.00	290,856.00		
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	208,932.00	208,932.00		

## Cuenta Pública 2017

SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	262,092.00	262,092.00		
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	220,980.00	220,980.00		
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	274,284.00	274,284.00		
QUIMICO "B"	350,952.00	350,952.00		
QUIMICO "C"	373,668.00	373,668.00		
BIOLOGO "B"	350,952.00	350,952.00		
BIOLOGO "C"	373,668.00	373,668.00		
LABORATORISTA "B"	181,836.00	181,836.00		
TECNICO LABORATORISTA "B"	172,848.00	172,848.00		
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	150,096.00	150,096.00		
CITOTECNOLOGO "B"	172,848.00	172,848.00		
ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	290,844.00	290,844.00		
ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	317,856.00	317,856.00		
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	262,356.00	262,356.00		
SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	285,288.00	285,288.00		
INGENIERO BIOMEDICO	324,144.00	324,144.00		
VETERINARIO "A"	320,856.00	320,856.00		
AFANADORA	133,500.00	133,500.00		
CAMILLERO	133,500.00	133,500.00		
EDUCADORA EN AREA MEDICA	170,532.00	170,532.00		
LAVANDERA EN HOSPITAL	123,384.00	123,384.00		
TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	142,392.00	142,392.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	148,536.00	148,536.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	141,324.00	141,324.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	139,164.00	139,164.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	134,004.00	134,004.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	126,864.00	126,864.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	123,024.00	123,024.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	122,424.00	122,424.00		
MEDICO RESIDENTE DE PRIMER GRADO	169,337.00	169,337.00		
MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO GRADO	194,745.00	194,745.00		
MEDICO RESIDENTE DE TERCER GRADO	202,790.00	202,790.00		
MEDICO RESIDENTE DE CUARTO GRADO	211,359.00	211,359.00		
MEDICO RESIDENTE DE QUINTO GRADO	220,239.00	220,239.00		
Confianza				
SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	251,712.00	251,712.00		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	211,728.00	211,728.00		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	188,016.00	188,016.00		
COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	369,120.00	369,120.00		

## Cuenta Pública 2017

JEFE DE ENFERMERAS "A"	387,072.00	387,072.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	440,976.00	440,976.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	460,344.00	460,344.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	506,568.00	506,568.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	358,272.00	358,272.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	392,676.00	392,676.00			
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	434,220.00	434,220.00			
SUBJEFE DE ENFERMERAS	368,616.00	368,616.00			
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	227,664.00	227,664.00			
SUB JEFE DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	326,748.00	326,748.00			
JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	442,908.00	442,908.00			

FUENTE: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.